FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura		
Nombre completo	Fundamentos, Organización y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas	
Código	E000006772	
Título	Grado en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas	
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Tercer Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales (E-5) [Segundo Curso] Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Grado en Derecho [Tercer Curso] Grado en Derecho (E-1) [Segundo Curso]	
Nivel	Reglada Grado Europeo	
Cuatrimestre	Semestral	
Créditos	6,0 ECTS	
Carácter	Obligatoria (Grado)	
Departamento / Área	Área de Derecho Administrativo Departamento de Derecho Público	
Responsable	Dr. D. Juan José Lavilla Rubira; Ldo. D. José Ignacio Vega Labella; Dra. Da María Burzaco Samper; Lda. D.a Rocío Tarlea Jiménez; Dra. a Clara Martínez García; Ldo. D. Ignacio Zurdo Garay-Gordóvil; Dr. D. José María Codes Calatrava; Dr. D. José Luis Villegas Moreno	

Datos del profesorado		
Profesor		
Nombre	Juan José Lavilla Rubira	
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público	
Despacho	Sala de Profesores de la 5.ª Planta	
Correo electrónico	jjlavilla@comillas.edu	
Profesor		
Nombre	José Ignacio Vega Labella	
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público	
Despacho	Sala de Profesores de la 5ª Planta	
Correo electrónico	jiv <u>ega@comillas.edu</u>	
Profesor		
Nombre	María Burzaco Samper	
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público	
Despacho	Decanato	
Correo electrónico	mburzaco@comillas.edu	
Profesor		



Nombre	Rocío Tarlea Jiménez	
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público	
Despacho	Sala de Profesores 5 ^a Planta	
Correo electrónico	rtarlea@comillas.edu	
Profesor		
Nombre	Antonio Jesús Alonso Timón	
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público	
Despacho	Decanato	
Correo electrónico	atimon@comillas.edu	
Profesor		
Nombre	Ignacio Zurdo Garay-Gordóvil	
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público	
Despacho	Sala de Profesores 5 ^a Planta	
Correo electrónico	zgaraygordovil@comillas.edu	
Profesor		
Nombre	José Luis Villegas Moreno	
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público	
Despacho	C-317	
Correo electrónico	jvillegas@comillas.edu	
Profesor		
Nombre	José María Codes Calatrava	
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público	
Despacho	Sala de Profesores 5 ^a Planta	
Correo electrónico	jmcodes@comillas.edu	

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Conocer con profundidad las bases jurídicas reguladoras de las Administraciones Públicas, sus características esenciales, sus fuentes normativas reguladoras (entre las que sobresale el reglamento como disposición jurídica propia emanada de la potestad normativa del poder ejecutivo) y su organización. De igual modo, conocer dos instituciones esenciales del régimen jurídico de las Administraciones Públicas: la actividad sancionadora y la responsabilidad patrimonial de la Administración, dominando los principios que las presiden y aplicando los mismos en la praxis.

Todas estas cuestiones singularizan aspectos centrales de la parte general del Derecho Administrativo y que son la principal aportación al perfil profesional de la titulación.



que se adquieren

GUÍA DOCENTE 2025 - 2026

Competencias - Objetivos Competencias GENERALES Capacidad de análisis y síntesis. Comprender y estructurar adecuadamente los conocimientos



	RA1	Comprende y asimila conceptos y razonamientos, extrayendo la información relevante y relacionando adecuadamente las diferentes partes de que puede constar
	RA2	Conecta lo aprendido en el plano teórico con los problemas prácticos que plantea el ejercicio de la profesión jurídica
	RA3	Comprende y aplica las interrelaciones que caracterizan el sistema normativo de Derecho Administrativo y sus correspondientes subsistemas
CG105	Resolución de problemas. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados	
	RA1	Comprende adecuadamente los problemas propios del Derecho Administrativo y del Derecho penal, identificando sus partes- deslindando lo central frente a lo accesorio o marginal- y siguiendo la secuencia lógica para su resolución
	RA2	Utiliza los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución del problema, planteando si caben diversas alternativas suficientemente razonadas y argumentadas jurídicamente
	RA5	Busca un resultado satisfactorio, salvando los obstáculos que puedan presentarse
	IA3	busca un resultado satisfactorio, salvando los obstaculos que puedan presentarse
ESPECÍFIC		busca un resultado satisfactorio, salvando los obstaculos que puedan presentaise
ESPECÍFIC CEA02	Conocimie	ento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad con iciones y procedimientos
	Conocimie	ento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad con
	Conocimie sus institu	ento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad con iciones y procedimientos Conoce las personificaciones que integran el concepto amplio de Administración
	Conocimie sus institu	ento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad con iciones y procedimientos Conoce las personificaciones que integran el concepto amplio de Administración Pública Conoce el régimen jurídico básico de las distintas Administraciones territoriales y
CEA02	Conocimie sus institu	ento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad con aciones y procedimientos Conoce las personificaciones que integran el concepto amplio de Administración Pública Conoce el régimen jurídico básico de las distintas Administraciones territoriales y de sus diferencias a través de la aplicación e interpretación de la normativa
CEA02	Conocimie sus institu RA7 RA8 Percepciói RA1	ento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad con aciones y procedimientos Conoce las personificaciones que integran el concepto amplio de Administración Pública Conoce el régimen jurídico básico de las distintas Administraciones territoriales y de sus diferencias a través de la aplicación e interpretación de la normativa del ordenamiento jurídico como un todo global pero complejo Conoce y asimila el Derecho Administrativo, sus principios, componentes y
CEA02	Conocimie sus institu RA7 RA8 Percepciói RA1	ento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad con aciones y procedimientos Conoce las personificaciones que integran el concepto amplio de Administración Pública Conoce el régimen jurídico básico de las distintas Administraciones territoriales y de sus diferencias a través de la aplicación e interpretación de la normativa del ordenamiento jurídico como un todo global pero complejo Conoce y asimila el Derecho Administrativo, sus principios, componentes y particularidades



	RA7	Resuelve supuestos de responsabilidad patrimonial de acuerdo con los parámetros fijados jurisprudencialmente
CEP07	Habilidad discursiva y argumentativa	
	RA1	Se expresa con corrección y soltura por escrito, manejando adecuadamente la exposición de ideas y argumentos (dominio del vocabulario jurídico propio de las asignaturas que conforman la materia y capacidad para la redacción y estructuración de documentos jurídicos)
CEP08	Capacidad para gestionar la información jurídica	
	RA1	Conoce y maneja distintos medios y fuentes para la obtención de información relativa a las asignaturas integradas en la Materia

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos - Bloques Temáticos

BLOQUE 1: FUNDAMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO

Tema 1: EL ORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO

- 1.1. Estructura y caracteres
- 1.2. El sistema de fuentes del Derecho Administrativo: Constitución, Ley y Reglamento

Tema 2: EL REGLAMENTO

- 2.1. La formación histórica de la potestad reglamentaria
- 2.2. Los caracteres generales de la potestad reglamentaria
- 2.3. El régimen jurídico de la potestad reglamentaria

BLOQUE 2: ORGANIZACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Tema 3: TEORÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 3.1. La actividad organizatoria
- 3.2. Personas jurídicas públicas. Teoría general.
- 3.3. Los órganos administrativos.
- 3.4. La organización administrativa y sus principios de funcionamiento.

Tema 4: LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

- 4.1. La organización central
- 4.2. La organización territorial o periférica
- 4.3. La organización especializada

Tema 5: LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

- 5.1. La estructura de las Comunidades Autónomas
- 5.2. Las competencias de las Comunidades Autónomas

Tema 6: LAS ENTIDADES LOCALES

- 6.1. Las Entidades Locales en España. Formación histórica y tipología
- 6.2. La Administración municipal
- 6.3. La Administración provincial
- 6.4. Las relaciones entre las Administraciones locales y las entidades territoriales superiores

BLOQUE 3: RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Tema 7: ACTIVIDAD SANCIONADORA

- 7.1. Derecho Administrativo Sancionador y distribución de competencias.
- 7.2. Los principios de la potestad sancionadora.
- 7.3. El procedimiento administrativo sancionador.

TEMA 8: LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN

- 8.1. Origen, evolución y regulación positiva
- 8.2. Los presupuestos de la responsabilidad
- 8.3. La extensión de la reparación
- 8.4. La acción de responsabilidad

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

AAVV. Fundamentos, organización y régimen jurídico de las Administraciones Públicas, Dykinson, Madrid, 2024.

Bibliografía Complementaria



Cosculluela Montaner, L., Manual de Derecho Administrativo, Tomo I, 34ª edición, Civitas, Madrid, 2023.

García de Enterría, E. y Fernández Rodríguez, T-R., *Curso de Derecho Administrativo* (I y II), 20ª edición, Civitas, Madrid, 2022.

Santamaría Pastor, J.A., Principios de Derecho Administrativo, 6ª edición, Iustel, Madrid, 2023.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

LECCIÓN MAGISTRAL Y PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO

El carácter y contenido de la asignatura se enmarca como una actividad eminentemente presencial, en la que el profesor procurará exponer y explicar los principales conceptos que integran la materia, facilitando su comprensión, análisis, interpretación y aplicación, para lo que también se tomará como referencia la legislación, jurisprudencia y doctrina más relevante. Esa formación teórica dotará al alumno de unos conocimientos que le permitan afrontar la comprensión de los distintos aspectos que integran la asignatura, combinada con su implicación y participación, sobre todo, al afrontar el análisis y la resolución de los casos prácticos que se planteen.

CGI03, CEA02,

Esta actividad se complementará con el estudio, por parte del alumno, del material didáctico recomendado, para lo que contará con el auxilio permanente del profesor al objeto de orientar y resolver las posibles dudas que le puedan surgir en el proceso de aprendizaje no presencial.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PRÁCTICA

El imprescindible binomio teoría-práctica que ha de presidir el aprendizaje de la disciplina obliga a que la necesaria formación teórica se combine con ejercicios prácticos que pueden materializarse a través de diversas modalidades.

Considerando el carácter, contenido e integración de la asignatura en el Grado las actividades de orientación práctica consistirán en la resolución de una controversia jurídica real o actual, en el comentario a sentencias recientes pronunciadas por los tribunales de justicia o en el estudio de la legislación o jurisprudencia planteada por el profesor.

Bajo esa premisa, el profesor entregará personalmente a cada alumno o incorporará a *Moodle* las actividades prácticas propuestas, junto a la documentación que se considere necesaria, al objeto de que cada estudiante resuelva los problemas planteados, apoyándose en el material didáctico establecido.

La formulación y resolución de las actividades de orientación práctica seguirán una periodicidad que será notificada a los alumnos al inicio del período académico.

CGI05, CEP07, CEP08, CED03



Metodología No presencial: Actividades

El alumno deberá completar su proceso de aprendizaje mediante el estudio individual no presencial a través de las actividades propuestas por el profesor para ser desarrolladas fuera del aula, así como la preparación de los casos prácticos que completen dicho aprendizaje mediante la aportación de una visión práctica de la asignatura.

CGI03, CGI05, CEA04, CEP08

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lección Magistral	Clases prácticas	Resolución de casos prácticos	
48.00	10.00	2.00	
HORAS NO PRESENCIALES			
Estudio y relación de las lecciones magistrales	Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos		
50.00	40.00		
	CF	RÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Los alumnos deberán realizar un examen teórico-práctico escrito u oral sobre los contenidos de la asignatura. Podrá ser escrito u oral. En ningún caso este examen será tipo test.	Dominio de los conceptos Claridad en la explicación Corrección gramatical Ortografía y presentación Indicadores dirigidos a comprobar la adquisición de competencias específicas.	75
Resolución de casos prácticos: el Profesor propondrá dos actividades de evaluación contínua, tales como comentarios de texto, casos prácticos, resolución de problemas o test de autoevaluación, que el estudiante deberá resolver fuera del horario presencial, de acuerdo con las indicaciones transmitidas por el Profesor. Deberá entregarse la nota de estas	Razonamiento crítico Coherencia en la argumentación y exhaustividad en los fundamentos empleados. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica Calidad del trabajo presentado (presentación, coherencia interna, estructura ordenada, originalidad, calidad	25



actividades al alumno con anterioridad a la fecha de realización del examen final de la asignatura.	de la documentación) Indicadores dirigidos a comprobar la adquisición de competencias específicas.	
A través de estas actividades voluntarias, el Profesor premiará la especial dedicación del alumno a la asignatura y su implicación en el proceso de aprendizaje.	Participación en el aula. Calidad del análisis y/o de las síntesis. Capacidad para asimilar conceptos nuevos e interrelacionarlos con la materia propia de la asignatura.	5

Calificaciones

El examen final responderá a los contenidos teórico-prácticos trabajados en la asignatura. Podrá ser escrito u oral. En ningún caso este examen será tipo test.

Para computar los porcentajes correspondientes a las actividades de evaluación continua en la convocatoria ordinaria, la calificación mínima exigida en el examen será de 5 sobre 10 puntos.

En la segunda convocatoria se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del mismo curso académico siempre que la evaluación de estas actividades sea igual o superior a 5 y cuando, además, su cómputo resulte favorable para el alumno. En otro caso, se tendrá en cuenta únicamente para la calificación final la nota del examen teórico-práctico.

En la tercera y ulteriores convocatorias el alumno podrá optar por realizar nuevamente la evaluación continua o por el cómputo exclusivo del examen teórico-práctico. Esta posibilidad existirá también en los casos en los que la segunda convocatoria tenga lugar en un curso académico distinto a aquel en el que se cursó la asignatura en primera convocatoria.

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos <u>que ha aceptado en su matrícula</u> entrando en esta web y pulsando "descargar"

https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792